

REPUBLICA DE COLOMBIA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

DOCUMENTO DE RESPUESTAS SOLICITUD DE ACLARACIONES EFECTUADAS POR ESCRITO
SOBRE LA SOLICITUD DE COTIZACION EN LA REUNION ACLARATORIA Y OTRAS EFECTUADAS
POR TAMBIEN ESCRITO.

PROCESO SOLIICTUD DE COTIZACION (SDC) COL 0000185488 - Acuerdo a Largo Plazo - LTA por sus siglas en inglés, LTA para la prestación de servicios de mensajería expresa a nivel urbano y nacional, transporte de mercancías, embalaje .

Junio 28 de 2022

A continuación, se transcriben las observaciones y respuestas a las Solicitudes de aclaración efectuadas por escrito por posibles oferentes.

OBSERVACION No. 1. De acuerdo con el presente proceso solicito amablemente a la entidad sea aclarado qué documentos se deben adjuntar para certificar el perfil del coordinador del proceso.

RESPUESTA Bajo el entendido de que la empresa designara la persona que cumpla con la experiencia solicitada no estamos pidiendo documentos que acrediten esa experiencia; en el desarrollo del contrato la atención, el soporte oportuno y eficaz a los requerimientos y su seguimiento serán la mejor certificación de que se cuenta con el soporte idóneo para resolver los inconvenientes que se puedan presentar, por lo anterior solo se debe relacionar la experiencia que tenga la persona presentada.

OBSERVACION No. 2. Encontramos que se requiere que el operador que maneje sus envíos tiene que hacerse cargo del embalaje y nosotros como operador logístico no realizamos esta gestión en los envíos que manejamos.

RESPUESTA. En esta oportunidad no se hará asignación por lotes, ello quiere decir que el oferente que se presente y no cuente con alguno de los servicios solicitados podrá hacer asociación con otra empresa para ofertar los requerimientos que se indican en esta SDC.

OBSERVACION No. 3. Se solicita cobertura nacional para los envíos que realicen, en Pasar Express nuestro fuerte son los envíos internacionales y para el tema de nacionales solo manejamos algunas ciudades principales por lo que no nos es viable cumplir con sus requerimientos.

RESPUESTA. Los servicios solicitados se requieren para todo el territorio nacional por lo que el factor cubrimiento es de alta importancia para la evaluación de las ofertas.

OBSERVACION No. 4. Se requiere de envíos en zonas rurales, como se informó anteriormente no es nuestro fuerte el manejo de envíos nacionales, por lo que no nos es viable cumplir con sus requerimientos.

RESPUESTA. Los servicios solicitados se requieren para todo el territorio nacional por lo que el factor cubrimiento es de alta importancia para la evaluación de las ofertas

OBSERVACION No. 5. financiero- oferta económica

Solicitamos a la entidad por favor aclarar cuales son los porcentajes de descuentos que se realizaran al contrato (impuestos, estampilla, porcentaje de retención), con la finalidad de conocer los costos reales y poder presentar una oferta de acorde a los precios del mercado

RESPUESTA. El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD, no es responsable de ningún impuesto, ni es agente retenedor por lo tanto no se realiza ninguna retención sobre los contratos que se lleguen a suscribir con el oferente adjudicatario con cargo al acuerdo LTA.

OBSERVACION No. 6. financiero- oferta económica

Hay cabida a renegociación de tarifas, teniendo en cuenta las circunstancias variables del mercado fuerza mayor, hechos impredecibles que no se contemplaron en la solicitud de cotización que se desarrolló.

RESPUESTA. Como se indica en el formato de presentación de la oferta económica los oferentes deben presentar su oferta económica sobre el proyectado de tarifas unitarias por año, para los tres años, la idea es garantizar un acuerdo con tarifas que se sostengan en los tres años de conformidad al proyectado, sin embargo si por ley hay incrementos anuales estos se tendrán en cuenta o por causas fortuitas o que se le salgan de la responsabilidad del oferente adjudicatario se analizaran en su momento y se tomara la decisión de incrementar o no.

OBSERVACION No. 7. financiero- oferta económica

¿Podríamos acceder a precios referencia de la entidad?

RESPUESTA. No se cuenta con precios de referencia, pero si con las cantidades que se han consumido realmente para el año 2020, 2021 y lo que va del 2022, que son las indicadas en la Solicitud de Cotización.

OBSERVACION No. 8. técnico

Formulario No. 3

Encontramos resaltado en color amarillo un campo para diligenciar, solicitamos a la entidad por favor aclarar a que hace referencia diligenciar este campo, esto para evitar errores en la presentación de las especificaciones técnicas, las cuales son de vital importancia para el desarrollo del objeto del contrato.

RESPUESTA. En cada ítem el oferente debe indicar las características ofrecidas en el desarrollo de su operación, buscando explicar como la llevan a cabo para atender los servicios solicitados.

OBSERVACION No. 9. técnico

Cuáles son las rutas o destinos más frecuentes que se puedan presentar en la ejecución del contrato.

RESPUESTA. Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pasto, Ibagué, Neiva, Villavicencio, Cauca, Magangué, Puerto Asís, San Vicente del Caguán, Buenaventura, Tumaco, La Calera.

OBSERVACION No. 10, técnico

Coordinador- nos pueden ampliar el perfil del coordinador, o es de libre presentación del oferente siempre y cuando cumpla con la experiencia.

RESPUESTA. Bajo el entendido de que la empresa designara la persona que cumpla con la experiencia solicitada no estamos pidiendo documentos que acrediten esa experiencia; en el desarrollo del contrato la atención, el soporte oportuno y eficaz a los requerimientos y su seguimiento serán la mejor certificación de que se cuenta con el soporte idóneo para resolver los inconvenientes que se puedan presentar, por lo anterior solo se debe relacionar la experiencia que tenga la persona presentada.

OBSERVACION No. 11. Uno de lo de los requerimientos es el embalaje de la mercancía y se dice que si no se cumple con este requisito se rechaza la oferta, nosotros como transportadora no manejamos este tipo requerimiento de embalaje, que pasaría en este caso podríamos seguir participando o saldríamos de la licitación.

RESPUESTA. En esta oportunidad no se hará asignación por lotes, ello quiere decir que el oferente que se presente y no cuente con alguno de los servicios solicitados podrá hacer asociación con otra empresa para ofertar los requerimientos que se indican en esta SDC.

OBSERVACION No. 12. Nosotros tenemos un sistema de facturación con cortes decanales con cortes 1, 11 y 21 cada mes, ustedes pueden recibir esta facturación con cortes decadales como los tiene la compañía.

RESPUESTA. Si es posible. Ver adenda No. 1

OBSERVACION No. 13. Hablan de que los pagos son 100% contra entrega presentando los soportes de recibo con una previa aprobación de un supervisor y digamos que como o este sistema ha cambiado tanto en el modelo de la facturación ahora se maneja un proceso de facturación electrónica donde básicamente nosotros anexamos todo el Excel de los servicios consumidos con el número de guía pero en esto no van imágenes nosotros digamos que les daríamos como un aplicativo o la forma de como ustedes pueden visualizar o descargar esas imagen porque en realidad no manejamos ningún proceso exclusivo con ninguna empresa ustedes entenderán que la facturación electrónica es un proceso general que nos da el digamos que las instrucciones la DIAN entonces no tendríamos cómo manejar para un modelo distinto para radicar porque también hablan de que debemos radicar en algún punto el físico con toda la factura digamos que el PDF y la relación de los despachos cómo lo tienen ustedes estipulado como lo podemos organizar esta parte.

RESPUESTA: Se modifica el numeral de facturación así;

15. Facturación

El presente LTA no genera pago, pero si se generan para los contratos/compras/servicios posteriores.

- El contratista deberá presentar las facturas que correspondan a servicios prestados al PNUD en su sede o en el correo electrónico que se indique para ello, con la relación de los servicios prestados, adjuntando los soportes correspondientes o facilitando el acceso a los mismos a través de las herramientas ofimáticas con las que cuente la empresa oferente. La frecuencia en la presentación de la factura puede acordarse con el proveedor del servicio (puede ser mensual, quincenal, decenal, etc.)
- La facturación se debe presentar por Agencias del SNU en Colombia que hagan uso de los servicios, en la dirección de su sede o en el correo electrónico que se indique para ello y bajo la supervisión de las personas que cada supervisor de contrato indique

OBSERVACION No. 14. certificación de clientes de más de 150 millones digamos que nosotros tenemos unas políticas de privacidad con las compañías que trabajan con xxxxxxxx xxxxxxxx nosotros podemos tener certificaciones del tiempo de trabajo de las compañías, pero digamos que muchas no vienen como con tan específicas con el valor del contrato el valor o el monto de facturación mensual serviría esas otras certificaciones.

RESPUESTA. Para el comité evaluador es importante verificar el cumplimiento de los mínimos solicitados, por lo tanto sería solicitarles a las empresas contratantes que si pueden certificarles el tiempo de servicio e indicar que el monto de contratación anual es superior a los 150 millones sin especificar un monto específico.

OBSERVACION No. 15. hablaban de las indemnizaciones ese porcentaje las indemnizaciones del 1.5 es negociable

RESPUESTA. No son negociables pues son solo sobre el valor de los servicios prestados con atraso, pero se aclara que para su aplicación previamente el supervisor del contrato por el PNUD y el coordinador designado por la firma contratante se reunirán y analizar las causas y son por razones ajenas a la firma no se aplicaran, así las cosas solo se impondrán sanciones por razones atribuibles a errores de la firma, pero no por causas fortuitas o por desastres naturales etc.

OBSERVACION No. 16. Hablamos del sexto punto digamos que haciendo un análisis un poco de la distribución o los números que nos colocaron de producción de los 3 años yo hacía como un análisis tanto en mercancía como la mensajería excluyendo la mensajería masiva que tiene un costo totalmente diferente mensualmente estaríamos hablando de una producción en promedio de 1.500.000 de tanto de mercancías como de mensajería o esa cifra no la supe analizar muy bien

RESPUESTA. No, los valores indicados son los realmente contratados durante el año 2020, 2021 y lo que va del 2022, pero esto no quiere decir que siempre hay un numero determinado de servicios constante por día, semana o mes, este número unitario es diferente por ejemplo puede ser que en un mes no haya servicios masivos, y en el siguiente solo haya estos servicios, por tanto no hay una constante de servicios solo un histórico de lo que realmente se ha contratado en numero de servicios.

OBSERVACION No. 17. esta contratación sería por 3 años por qué la pregunta porque digamos que nosotros como transportador actualizamos tarifas anualmente a partir del primero de septiembre de cada año hasta el 31 de agosto de cada año cierto entonces en este caso nosotros tendríamos actualización el primero de septiembre entonces también quisiera que me dijeran cómo manejar el tiempo que colocan ahí de 3 años y si por ejemplo en este caso todavía no tengo tarifas del año 2022 2023 que se podría hacer

RESPUESTA. Como se indica en el formato de presentación de la oferta económica los oferentes deben presentar su oferta económica sobre el proyectado de tarifas unitarias por año, para los tres años, la idea es garantizar un acuerdo con tarifas que se sostengan en los tres años de conformidad al proyectado, sin embargo si por ley hay incrementos anuales estos se tendrán en cuenta o por causas fortuitas o que se le salgan de la responsabilidad del oferente adjudicatario que se analizaran en su momento y se tomara la decisión de incrementar o no

OBSERVACION No. 18. la otra pregunta es que en uno de los apartes de la mensajería masiva nos informaban que después de que entreguen el proceso de la distribución pues conociendo como la mensajería masiva debemos hacer la distribución desde el siguiente día nosotros en el proceso de alistamiento de la mensajería masiva mientras que nosotros hacemos conteo de las unidades rotulación y todo como el proceso para poderlo sacar la distribución nos demoramos



de 3 a 5 días cierto porque no solamente se tiene un proceso de mensajería masiva una compañía sino con diferentes empresas por eso nosotros damos como esos tiempos de 3 a 5 pero ustedes hablan que casi que al siguiente día nosotros ya teníamos que tener la unidad en distribución eso tendría alguna implicación en el proceso.

RESPUESTA. La recepción de las revistas, publicaciones, invitaciones, etc. así como la base de datos específica, deberá ser confirmada por el proveedor del servicio de mensajería al contacto que el PNUD o sus proyectos, las agencias del SNU y sus proyectos designe; este será el inicio del proceso de empaque y envío. La distribución deberá iniciar máximo un día hábil después del alistamiento que se deba hacer por parte del proveedor y el cual debe estar claramente definido en cantidad de días hábiles que se requieran para ello. A manera de ejemplo: Si se toman tres días de alistamiento al cuarto día se debe iniciar la distribución.

Un saludo cordial,